



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00438294 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia presentada por la consejera egresada Agostina Torriglia por la agrupación "Sociales - Egresados por la Universidad pública"; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se plantea con el propósito que la conformación de la primera banca de graduadxs del Consejo Directivo de la FCS esté integrada interdisciplinariamente.

Que conforme AJE-2024-7-E-UNC-JE#FCS se oficializaron listas de candidatos/as a consejeros/as por el claustro de egresados/as, siendo el Lic. Parano 2° candidato titular.

Lo establecido en los art. 36°, 37° y 38° del Reglamento Electoral (OHCS-2018-11-E-UNC-REC - Anexo Único).

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por la primera consejera suplente por el claustro de egresados/as, Agostina Torriglia (DNI 37.852.539).

Artículo 2°: Proclamar como primer consejero suplente del HCD de la Facultad de Ciencias Sociales por el claustro de egresados/as a Matías Ezequiel Parano (DNI 40.520.732)

Artículo 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

